

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico edita con profusión en el extranjero y en las provincias de España, de la industria, de la agricultura y de las artes, de las ciencias y de las letras; de los problemas de economía social y de los problemas de la vida; de los problemas de la defensa de los intereses de Granada y de las provincias; de los problemas de la vida social y de la cultura. La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma de autores. No se devuelve los originales de artículos o comunicaciones que no se solicitan, aunque no se publiquen.

**Subscripciones.**  
En Granada, un mes..... 175 pesetas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del E. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6  
En las posesiones españolas del O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 12  
En el extranjero, un trimestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 6.  
TELÉFONO, 19.

**ENCUENES.**  
Asignar.—10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 5.ª.—50 cént. después de la 6.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagados a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 3 en 2.ª, 5 en 3.ª y 6 en 4.ª.  
Ecuales mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.  
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 15. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.  
Cuentas.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI Primera edición del Viernes 29 de Julio de 1904. Núm. 13301

## Artículos de VIAJE.

Lo más elegante y de alta novedad en EL BUEN TONO.—Zacatín, 12

## El ahorro nacional.

Nuestro estimado colega madrileño *España* está publicando unos artículos, verdaderamente notables, relativos al ahorro nacional.

Para fomentar esta virtud cuenta en primer término el discreto autor de los artículos con lo que es más opuesto a ella, la afición a la lotería, con lo cual demuestra que sabe hacerse cargo de la realidad de las cosas, y partir de lo que constituye, por malo que sea, un estado social, para conseguir el fin que se propone.

El pensamiento consiste en crear sellos de ahorro, cada uno de los cuales costará cinco ó diez céntimos. Reunidos estos en cartillas, los poseedores de las que reúnan 25 pesetas tendrán derecho a entrar en sorteo para premios de 1.000 pesetas; los que reúnan 50 pesetas en sellos entrarán en sorteo para premios de 5.000, y los que tengan 100 para premios de 25.000. Todos los meses se celebraría este sorteo del ahorro.

Además, los tenedores de estas cartillas, cobrarán el uno por ciento de interés y serán siempre dueños del capital ahorrado, es decir que podrán jugar a la Lotería doce veces al año sin gastar un céntimo, y con la probabilidad de obtener premios de importancia.

Esta ingenuísima combinación la desarrolla y completa el articulista con otra serie de prudentes observaciones que se refieren a la forma de obtener el capital necesario para esos premios y la manera de ir combatiendo poco a poco, mediante el estímulo del ahorro, la afición a la Lotería, de la cual se conservará sin embargo el sorteo de Pascua que es el más emocionante y produce al Estado casi tantos ingresos como todos los demás sorteos del año.

Es tan raro en España el hábito del ahorro, y tan imperiosa la necesidad de fomentarlo en todas las clases sociales, que cualquier tentativa encaminada a ese fin ha de atraer con irresistible simpatía la atención de todas las personas que piensen.

El secreto de la riqueza de Francia, que es hoy la nación en que existe mayor número de pequeños capitales, y por consiguiente una clase media vigorosa y un ambiente propicio a todos los grandes negocios que son los que se hacen mediante las sociedades anónimas que constituyen capitales enormes con infinidad de acciones pequeñas, se debe a esa virtud del ahorro que, en la nación vecina, se ha sabido fomentar hábilmente. Lo mismo puede decirse de otras nacionalidades poderosas, y de todo el mundo civilizado donde es misión que nunca descuidan los Gobiernos la de fomentar todas aquellas instituciones que favorecen el ahorro de todas las clases de la sociedad y muy especialmente de las más humildes que son también las más necesitadas de que se les estimule en este sentido.

## Carta abierta.

Excmo. Sr. D. Antonio J. Afán de Ribera.

Muy respetable, distinguido y querido amigo y compañero: Con verdadero entusiasmo he leído en el número de EL DEFENSOR DE GRANADA del 21 del corriente, la carta artículo, que su hijo dirige al Director de aquel, Sr. D. Luis Seco, sobre la necesidad de construir prontamente viviendas para las clases trabajadoras. Granadino de corazón, me intereso por cuanto pueda contribuir al bien de mi querida ciudad natal y católico con toda mi alma, dictado con el que también usted se honra, no puedo menos de desear, que la Caridad se ejercite por los granadinos y ningún mejor ejercicio que el de proporcionar moradas higiénicas y cómodas a los hijos del trabajo, tan necesarios a la sociedad como los ricos, pues los unos y los otros constituyen los dos pilares de la balanza social, que permaneciendo en fiel balance sea un hecho, el orden y la armonía entre las diversas partes del todo y con ellos la civilización, el progreso y la perfección que Dios quiere aspirarnos.

Tiene muchísima razón, querido amigo, para resolver el conflicto pendiente entre las clases acomodadas y los obreros no basta darles a estos instrucción moral y religiosa; es preciso también darles medios de vivir y uno de ellos es el de proporcionarles una habitación higiénica y relativamente cómoda donde puedan vivir con sus familias, en susti-

ción de esas moradas infectas, que se llaman casas de vecinos, focos de contagio, caso de epidemias, como la experiencia ha demostrado y siempre centros anti higiénicos y sin comodidades ningunas.

Permítame que entusiasmado con el proyecto, me tome la libertad de decir algo acerca del mismo.

Hace algunos años desempeñé por algún tiempo la presidencia del *Círculo Católico de Obreros* y por uno de los socios, distinguido industrial granadino, se presentó una proposición análoga a la que se hace ahora: construcción de casas para obreros. La junta directiva aceptó gustosísima el indicado proyecto y aún quiero recordar se nombró una comisión para que estudiándolo propusiera bases de ejecución. Causas especiales me obligaron a abandonar el indicado cargo y no he vuelto a oír hablar del repetido proyecto. Mas hoy que V. en la esencia lo reproduce, quiero indicar, con algo que recuerdo del mismo, algunas consideraciones que a mí se me ocurren en otro objeto, que el de evitar se pierda también la semilla tan oportunamente por V. sembrada.

El proyecto en cuestión pudiera, sin gran trabajo, llevarse a la práctica del modo siguiente:

1.º Constituyendo una sociedad por acciones, que no excedieran de 25 pesetas, para que todas las clases de la sociedad, pudieran tomar parte en ella.

2.º Pidiendo al Excmo. Ayuntamiento terrenos en el Triunfo para proceder a las construcciones.

3.º Estas construcciones limitarse lo primero a la construcción de diez casitas, compuestas de planta baja con tres habitaciones, una de ellas destinada a cocina y un patio ó corral; un piso principal con otras tres habitaciones y un pequeño terrazo ó azotea. Todas las casitas con suficiente dotación de agua y que su coste no excediera de 2.500 pesetas.

4.º Terminada la construcción se procederá a la venta de las fincas, ó bien, y sería mejor, obtener del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda autorización para rifarlas, lo que daría ventaja de que los obreros, pudieran por poco coste hacerse propietarios de alguna de ellas. Además podría autorizarse a los operarios que trabajaran en las expresadas fincas, para que dejasen de su jornal 25 céntimos de peseta diarios, lo que les daría derecho, a los cien días, a ser accionistas de la sociedad.

5.º Una vez construidas las diez primeras casas, se procederá a la construcción de otras diez y así sucesivamente hasta llegar a ciento.

Si este pensamiento prosperara es innegable que sus resultados serían beneficiosos; por lo pronto yo veo dos beneficios uno moral, otro material, el primero el de que siendo fácil, como se indica en el número 4.º que algunos obreros se convirtieran en propietarios, este sería el mejor medio de resolver el problema social. Tengo por seguro, que el trabajador que se viera dueño de una casa, siquiera fuese pequeña y modesta, renunciaría a todas las vanas teorías sociales y anarquistas para convertirse en un conservador de los más conservadores. En cuanto al beneficio material consistiría en el bello que resultaría en contrar a la terminación de la Gran Vía, una hermosa barriada de casas para pobres, en cuyo centro se alzara la columna que sostiene a la Purísima Concepción, la Patrona de España y que debería quedar en la plaza que resultara en medio de la barriada.

Para llevar a cabo este pensamiento, la constitución de esa sociedad que pudiéramos llamar *Caritativo-lucrativa*, convendría convocar a una reunión principalmente de los representantes del capital en Granada, que presida por usted a quien cabe la gloria de iniciar el pensamiento, acordara la mejor manera de llevarlo a la práctica utilizando ó no las indicaciones que mi buen deseo me ha llevado a apuntar. ¡Ah! ¡Si se llevara a cabo, qué honor para Granada y para todos! Si desgraciadamente fracasara, hemos cumplido y demostrado una vez más ser buenos granadinos.

Y sin más se despide de V. repitiéndose suyo afectísimo amigo y compañero s. s. q. b. s. m.,

Juan de Dios VICO y SBAO.  
S. c. 22 Julio 1904.

## Desde Cádiz.

El Casino.—Hiero y Mirecki.—Mujeres guapas.—Una granadina.—El concierto.—Varias consideraciones.

Como el pasado año, el Casino, demostrando finísimo espíritu de cultura ha organizado una serie de conciertos a sexteto; pero como las cosas ha de hacerlas bien como acostumbrado a ello está, el Casino ha encargado de los conciertos al eminente violinista, concertino del Real y de la Orquesta sinfónica de Madrid, don José del Hierro, y al notabilísimo violonchelista de las mismas corporaciones artísticas don Víctor Mirecki. Ellos y los señores Escobar (padre é hijo) y la bellísima pianista gaditana señorita Curquejo, son los encargados de continuar las hermosas tradiciones de esta tierra, que aunque decadida por los azares de la fortuna, siempre, en asuntos de música, es la ciudad que fundó y sostiene la Academia de Santa Cecilia de donde tantos notables artistas han salido y la que supe prohibir, admirándolo, a nuestro ilustre paisano el maestro Maqueda a quien apenas recuerdan media docena de granadinos.

Se inauguraron los conciertos el jueves último y tuve la fortuna de asistir; no sé si mis asuntos me permitirán continuar unos cuantos días aquí y asistir al segundo que es el domingo.

Las mujeres!... Hacía mucho tiempo que no veía tantas tan hermosas. Advierto que hace ocho días estaba yo en Madrid y tenía que hacer justicia a la visualidad artística con que saben aderezarse aquellas damas, aunque pertenecan a la clase de matronas.

Asistí a una función de moda en Parish y con esta costumbre de la las señoras y los cirros y teatros de verano descaídas y con sombrero, las cabezas suelen desaparecer bajo los inmensos artefactos de paja, tules y plumas, pero lo que los bustos, vaya si ganan con estos estilos que se usan.

Las concurrentes al concierto del Casino iban sin sombrero—hubo previo acuerdo—pero con vestidos altos.

Entre las muchas que llamaron la atención, enéntase la bellísima señorita de J y Alvarez Campana, granadina de raza y hermosa en toda la extensión de la palabra. ¡Dios la bendiga y a esa Granada que no olvidó!...

El programa resultó una maravilla de buen sentido. Para Cádiz eran nuevas las *Banzas noruegas* de Grieg y el *Idilio Sifrido*, de Wagner, obra esta última inspirada en la ópera del mismo título (de la tetralogía) y escrita para el bautizo del hijo del célebre maestro. Composiciones de Petrella, Chopin, Mendelshon y Saint-Saens completaban el programa que encantó al auditorio, siendo colmados de aplausos Hierro y sus compañeros.

Oyendo tan hermosa música, admirando tanta mujer guapa y distrayéndome luego con los placeres del baile con que acabó la fiesta, me preguntaba yo: ¿por qué es posible, que en Granada donde aun hay artistas y una intuición musical que para sí quisieran otras poblaciones que presumen, no puedan organizarse en el verano en casinos, fondas, ó casas particulares conciertos, que como los de Cádiz, o mcluyen en honestos y distinguidos bailes de valeses y rigodones? ¡Tan mercedados de fondos están el Casino y el Liceo que no pueden ofrecer a sus socios espectáculos tan agradables y dignos de estima!

En un hotel de Cartagena he oído un primeroso sexteto de señoritas extranjeras; en todas partes se hace algo para que el verano sea agradable a los que se quedan en las ciudades. Ahí, ni teatros ni cirros; ni aun los deliciosos conciertos de los jardines de Siete Suelos.

Y hasta otra, que recibirá V. probablemente de San Sebastián.

Cádiz 23 Julio.

## Desde Almuñecar.

La temporada.—El paseo del Altillio.—Las plagas.—Fonda y balneario.—Forasteros.

Estamos en pleno estío y bien se conoce en esta población que se halla bien repleta de bañistas: el contin gente de año a estas deliciosas playas ha superado al de los anteriores y la animación no puede ser mayor.

Especialmente el tan renombrado paseo del Altillio, que se encuentra situado en la orilla del mar, es el punto de cita de propios y extraños para disfrutar del delicioso fresquillo que incita a permanecer basta las horas más avanzadas; pues el aura suave del mar mezclada con el balsámico perfume de las flores y el de la arboleda que circunda el paseo; los grupos de jóvenes de ambos sexos que ansian llegue la hora de reunión para contarse sus cuñitas apagando de vez en cuando sus fogosos impulsos con los ricos helados que a granel se expendían aquí y allá; comentando unos los accidentes de la política local que son los menos, y otros, que son los más, los accidentes ó percances sufridos en las lides amorosas ó no amorosas... y los acuerdos de la orquesta que espasce sus armoniosas melodías por los ámbitos de tan agradable paraje, hacen del mismo un delicioso vergel.

La banda de música que dirige el inteligente profesor D. Trinidad Ballester ameniza la *perenne fiesta*, que dicho sea de paso va progresando, ¡pero no en su instrumentación! ¡No podría el señor alcalde pedir la nueva?

Por las tardes las hermosas y limpias playas de San Cristóbal y Puerta del Mar, se encuentran siempre llenas de familias, unas bañándose, otras tomando el fresco, formando coros donde suelen jugar a las prendas y pasan el rato lo más agradablemente posible; hay, pues, sitios para todos gustos y temperamentos, bulliciosos y apartados.

Oírsece la ventaja además, de poseer este delicioso puerto toda clase de establecimientos propios de la temporada estival; magnífica fonda con vistas al mar en el mismo paseo del Altillio, en la que su dueña D.ª Micaela Ruiz, según he tenido ocasión de observar ha introducido grandes reformas, y un magnífico balneario propiedad de D. Enrique Almoguera, el que no ha omitido gasto alguno en el confort propio de estos establecimientos, pudiendo asegurar que se encuentra montado a la altura de los de los principales puertos de España. Y, costase que no es reclamo lo que hago, que es solo manifestar a fuer de buen reporter todo lo que conviene saber a los lectores que nos honren con su visita y que no admito banquetes ni baños que no me cnesten el dinero: conste, repito.

Se está preparando un buen programa de festejos de cuya junta y números del mismo me ocuparé en mi próxima carta.

Para concluir diré que entre los numerosos forasteros que hay se encuentran los Sres. D. Francisco Pérez Santiago y D. Luis Ramírez, de Motril; D. José Luis Valverde y D. Manuel Segura Fernández, secretario de Sala de la Audiencia y capitán de la Universidad de esa capital, respectivamente, el Sr. Osorio, capitán de caballería; señora del jefe de la

Aduana; señora madre é hija del doctor Picazo. D. José Rubio Márquez, dona Paula Márquez, el comandante retirado Sr. Salmerón, todos de esa capital.

También se encuentran en esta procedente de la Villa y Corte el Excmo. señor D. Sebastián Carrasco y Calvente, magistrado del Tribunal Supremo y don Augusto Caro, relator de la Audiencia y familias, D. Antonio Morente y D. Francisco Pérez García.

Con un precioso yate de recreo se encuentra en este puerto D. Tomás Gallar, procedente de Sevilla, cuyo señor pasará aquí, su pueblo natal, una buena temporada.

Y hasta otra se repite suyo afectísimo amigo q. l. b. l. m.

José G. de ATIENZA.  
Almuñecar 24 Julio 1904.

## Miscelánea.

Las escuelas de Manjón.—El señor Manjón se halla girando una visita de inspección a todas las escuelas de su sistema que ha establecido en España.

En Balneario fundará una que se dice llamará la atención de cuantos aman la cultura nacional.

Cuentas del viaje régio.

Según nuestras noticias, el Alcalde se propone presentar al Ayuntamiento en el cabildo de mañana las cuentas de los gastos originados al municipio con motivo del viaje del Rey a Granada.

El total de dichas cuentas importa aproximadamente, 45.000 pesetas.

Aunque importante, la cifra no nos parece exagerada, y probablemente nuestra ciudad, apesar de haber sido la que mejor recibió al Rey en Andalucía, será también la que ha gastado menos.

Fácilmente se comprende la elocuencia de esta cifra comparándola con las que han presentado Málaga y Almería, por centenares de miles de pesetas, apesar de que D. Alfonso estuvo en ambas poblaciones menos tiempo que en la nuestra, y no hubo que hacer en ellas el gasto más importante que era el de preparar el alojamiento decoroso, pues sabido es que tanto en Almería como en Málaga el Rey pernoctó en el *Giraldá*.

Por consiguiente, si lo gastado por el Ayuntamiento no excede de las 45.000 pesetas, hay que reconocer que se ha administrado con honradez y con acierto, de lo cual nos congratulamos.

En el Gobierno civil. A los efectos de la Ley de accidentes del trabajo, se celebró ayer en el Gobierno civil la comparecencia que aquella determina, entre D. Patricio García, dueño de la fábrica de tejidos de la calle de San Antón, y Francisco Domínguez Sánchez, padre de la joven Emilia que murió el 23 de Junio por consecuencia de haber sido arrollada por la máquina de dicha fábrica.

El tranvía.

A la Alhambra.

El gerente de la empresa de los tranvías señor Escoriaza, se propone desarrollar en los plazos más breves que le sea posible todos sus proyectos de redes tranviarias en la capital, impulsándole a ello el excelente resultado que ha obtenido en las dos líneas hoy en explotación.

El primero de dichos proyectos, que se propone llevar a la práctica, es el tranvía a la Alhambra, para el cual cuenta ya el señor Escoriaza con los terrenos que necesita adquirir para la construcción de la línea.

Esta será funicular y tendrá su estación de partida en la Carrera de Darro, frente al arranque del antiguo arco árabe cuyas ruinas se ven todavía en el río Darro.

La línea salvará el río por un puente que se construirá y pasará a la ladera opuesta que subirá bordeando hasta desembocar en el recinto de la Alhambra.

Nos alegraremos que sea pronto un hecho este proyecto que ha de facilitar la concurrencia a los deliciosos paseos de la Alhambra, desiertos hoy por la falta de medios cómodos y económicos para subir a ellos.

Captura. El cabo de la Guardia civil D. Juan Morales Molina y el guardia Juan Albea, capturaron ayer a dos sujetos que dijeron llamarse Rafael Ramírez Moliner y Enrique Carvajal Sánchez.

Según parece dichos individuos fingiéndose empleados de la Compañía General de Electricidad, han hecho una porción de pequeñas estafas a los señores abonados de dicha compañía.

Los presos han sido puestos en la cárcel de Audiencia a disposición del juzgado de instrucción del Campiello.

Alcances liquidados. Los individuos de esta provincia que sirvieron en el Batallón de Cazadores Expedicionario de Filipinas, número 4, pueden reclamar sus alcances a la

Comisión Liquidadora del mencionado Batallón que se encuentra de guarnición en Sevilla.

Imprudencia fatal.

Comunican de Otívar que el día 24 del actual, ocurrió en aquel pueblo una sensible desgracia.

Por la mañana salió de su domicilio para dirigirse al trabajo el vecino José Ruiz, acompañado de su esposa, dejando en la casa a un hijo de 6 ó 8 años.

Este encontró en una habitación una escopeta y principió a examinarla.

El arma, que estaba cargada de perdigones, se disparó, causándole la muerte instantáneamente.

Al oír la detonación, acudieron los vecinos inmediatos, que dieron aviso al juzgado de instrucción que se presentó, empezando las oportunas diligencias.

Pago de mensualidad. La Dirección General del Tesoro ha autorizado al Delegado de Hacienda para que el día 1.º de Agosto próximo abra el pago de las clases activas y clero que cobran sus haberes en esta provincia.

Dicho pago se verificará en la siguiente forma:

Día 1.º. Montepío civil, jubilados, cesantes, remuneratorios y mesadas de supervivencia.

Día 2.º. Retirados de Guerra y Marina. Los que cobran por medio de habilitado.

Día 3.º. Los mismos retirados que cobran personalmente.

Día 4.º. Montepío militar.

Día 5.º. Resto de todas las nóminas.

Días 8 al 10. Retenciones.

Las horas de pago serán de once y media á dos de la tarde.

La calle de Reyes Católicos.

Según parece los vecinos de la calle de Reyes Católicos, y especialmente los comerciantes é industriales que tienen sus establecimientos en dicha vía, se proponen dirigirse al Ayuntamiento en petición de que se ilumine la calle con focos eléctricos como lo estuvo hasta hace dos ó tres años.

Dichos comerciantes é industriales se ofrecen a contribuir a los gastos que ocasione la mejora, que buena falta hace.

Ingreso. Ha ingresado en el departamento de jóvenes del Hospicio, Ana Trapero López.

Los cocheros.

Disgusto del gremio.

Desde que se inauguró en nuestra capital el servicio de tranvías, reina gran disgusto en el gremio de cocheros.

Creer ver estos en dicho importante servicio la causa probable de su ruina.

Con efecto, desde que circulan los tranvías gran número de personas utiliza estos para pasear y para cuanto les es posible, con preferencia a los coches.

Entre otros, citan los cocheros el siguiente caso:

«El domingo último, un compañero nuestro, aburrido de no ganar ni dos reales en todo el día, resolvió hacer competencia por la noche al tranvía, y fijó el precio del asiento, por el recorrido de la Plaza Nueva a la Bomba, en diez céntimos de peseta.

Solo pudo dar dos ó tres viajes, pues la gente dió su preferencia al tranvía, y su vista de ello, el cochero tuvo que retirarse.»

Los carruajes de punto.

Se han registrado ya varias bajas en la matrícula de coches de punto. Hasta ayer ascendían á doce los que se han retirado de la circulación, y probablemente, según afirman los individuos del gremio, pronto correrán igual suerte más coches de punto.

Ordinariamente, dicen aquellos, un coche de punto ganaba cada día de seis á ocho pesetas. Ahora son muchos los que no ganan más de dos pesetas, debiendo descontarse de esta cantidad el jornal del cochero, condiciones en las cuales el negocio resulta imposible y ruinoso.

Pretensiones.

Como han quedado cesantes varios cocheros, y otros muchos temen pasar por la misma situación, pretenden ser colocados en el tranvía.

Al efecto gestionan la reorganización de la sociedad *La Igualdad*, que hace tiempo tienen constituida, procurando que en ella se inscriban como socios todos los cocheros de la capital, y una vez conseguido esto, apelarán a los recursos que estimen lícitos y convenientes á sus deseos.

Estos se hallan expresados en una hoja que circularon ayer, y que es como sigue:

La hoja.

«A los cocheros granadinos.—Salud.—Compañeros: Ha llegado el día de nuestro descalabro si no ponemos nosotros el remedio, causa de ello,

los adelantos observados de día en día.

No le quitaremos la importancia dada á la capital por los tranvías eléctricos, pero volvamos el ayer á hoy y veremos como nuestro gremio ha sufrido en perjuicio lo que Granada ha ganado en ostentación y lujo.

De nosotros depende nuestra ruina ó nuestra mejora, esta se consigue uniéndonos en lazo fraternal y acciéndonos bajo nuestra muy querida sociedad, y no tocáremos lo que ya hoy está ocurriendo, que los padres de familia que saben su obligación están cesantes, mientras que los niños que aún debieran estar sometidos al aprendizaje, suplen por un módico salario á los hombres que desde su niñez pensaron y practicaron la profesión de cochero.

¿Queréis no ser más víctimas del infortunio explotador? Acudir el día 2 de Agosto, de nueve á diez de la noche, a la junta extraordinaria de propaganda societaria, haciéndonos socios de *La Igualdad*, que es la que vela por los intereses del obrero cochero de Granada.—La Junta directiva.—Granada 24 de Julio de 1904.—Domicilio social, Moral de la Magdalena, núm. 28.»

En las cocheras.

Anteanuncio circuló con insistencia el rumor de que en la mañana de ayer irían á las cocheras de los tranvías gran número de cocheros de punto, atribuyéndoseles distintas actitudes.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, el Gobernador interino, Sr. Junquero, envió por la mañana á dicho sitio al inspector de Orden público, Sr. Aguilá, con varias parejas.

También se situaron cerca de las cocheras, por indicación del Gobernador, dos parejas de la Guardia civil de caballería, fuerzas que, por fortuna, no hubo necesidad de utilizar.

A eso de las nueve se presentaron en las cocheras de tranvías seis cocheros, en actitud correcta, solicitando hablar con el Sr. Escoriaza.

A las once se presentó este, recibiendo inmediatamente á los cocheros.

Estos, después de varias consideraciones, solicitaron colocación en los tranvías.

El Sr. Escoriaza, que estuvo muy atento con los cocheros, les contestó que no podía complacerles en el acto, pero que tendría muy en cuenta sus deseos, para satisfacerlos en el momento que lo permitian las necesidades del servicio.

Farmacias incompatibles.

—El licenciado en Farmacia D. Federico Castillo Carrillo, ha solicitado del Gobernador civil ordene sea cerrada una farmacia que tiene abierta en Orgiva D. Gabriel Martínez Joda, por no prestar éste sus servicios é aquella ciudad, sino en Sorvilán donde también tiene otra farmacia abierta al público.

El veraneo.

En compañía de su distinguida esposa y de su hermano el laureado poeta D. Miguel, salió ayer para Castell de Ferro, donde permanecerá hasta fines de Agosto, el exdecano de la Facultad de Medicina y presidente de la junta local del partido liberal democrático, D. Federico Gutiérrez Jiménez.

El Sr. Gutiérrez fue despedido por numerosos amigos.

—En compañía de su distinguida esposa y de su bella hija, ha marchado al balneario de Alcolea, el rico propietario granadino, D. Salvador Montoro.

—Ha salido para el balneario de Sobrón (Alava), el rico propietario don José de Barreda, á quien acompaña su distinguida familia.

Después de tomar aquellas aguas, visitará algunas poblaciones del Norte.

—Han salido: para Motril, don Juan Tuset; para Cádiz, D. Arturo Perales; para Motril, D. Antonio Díaz Domínguez; para Torreolmos, don Ramón Godoy; para Jun. D. José Martín López; para Huécar Tajar, don Benito García Villatoro; para Torrenewva, D. José Pareja.

La nueva Cárcel. Ha sido convocada para el día primero de Agosto, la Junta de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva Cárcel.

Los pósitos.

Durante el pasado año se han reintegrado al depósito municipal de Gor 241 fanegas y dos cuartillos de grano.

Retiros. La Dirección general de Clases pasivas ha concedido retiro definitivo de 250 pesetas mensuales, al capitán de infantería D. Salvador Riera; de 375 al comandante del mismo arma, D. Escolástico Mambiona Iglesias; y de 3750 al cabo de mar, Julián Oliveros Rubiá.

Movimiento penitenciario.

Ha ingresado en el arresto á disposición del Gobernador civil, José Martín Palomares.

Leonardo Williams. Ayer llegó a Granada el distinguido escritor hispanófilo D. Leonardo Williams, que viene a continuar sus investigaciones para el libro que acerca de Granada tiene en estudio.

Sea bien venido. La Calderería Nueva. Es una de las calles de Granada cuya higiene deja más que desear.

Muchas casas no tienen hijuela que conduzca las suciedades al darro, y por este motivo los vecinos las arrojan a la vía pública.

No hay que decir ya como se encontrará la calle. La suciedad, a pesar del constante trabajo de los peones de la limpieza, es tanta, que sobre todo, a ciertas horas el heñor es insostenible, y en todas se encuentra la salud de los vecinos seriamente comprometida.

Conviendría que por el Ayuntamiento se abriera una información para averiguar las casas que carecen de hijuela, y una vez hecho esto, obligar a los propietarios a que dotaran aquellas de mejora tan importante y necesaria.

Las cédulas personales. El domingo día 31 termina el plazo en toda la provincia, para adquirir sin recargo las cédulas personales del año actual.

No obstante ser festivo el último día del mes estarán abiertas las oficinas, calle de Párraga número 5, hasta las seis de la tarde, para que el público pueda proveerse de la cédula personal, que desde dicho día costará tres veces el valor de ellas en concepto de recargos.

Ayuntamientos. La Delegación de Hacienda ha interesado del Gobernador civil una certificación en la que consten los nombres y apellidos de los individuos que forman los ayuntamientos de Agrón, Alamedilla y Huétor Tajar, según acuerdo recaído en el expediente de responsabilidad seguido contra dichas corporaciones municipales por no haber presentado las cartas de pago de las cédulas personales expedidas en el período voluntario de 1903.

Han tomado posesión de sus cargos los concejales que fueron elegidos por el segundo distrito del pueblo de Zafarraya, en Noviembre último, en virtud de haber sido aprobado por la Superioridad el expediente general de aquellas elecciones municipales.

Operación feliz. Ha sido operada con feliz éxito por el señor Pareja, en unión de los señores Velázquez de Castro y Mesa, los dos primeros ilustres catédricos de esta Facultad de Medicina, y el último, nuevo y aventajado médico, la señora doña Amalia Eiola Naharro, esposa del ilustrado magistrado de esta Audiencia territorial, don Severino Martínez Barcia, que venía padeciendo un penoso tumor en el pecho.

Desamamos a la distinguida y respetable enferma un rápido y completo restablecimiento. En la plaza de toros. El domingo 31 de Julio hará su debut en esta plaza de toros, la gran compañía ecuestre que actúa en el circo Eslava de Sevilla y de la que es directora D.ª Micaela Alegria.

Los artistas que constituyen esta compañía no son conocidos en Granada y son todos ellos excelentes. Entre ellos la elegante domadora madame C. de Valsois, con sus elefantes amateados como los reyes del tapiz, familia Queiroles, el notable malabarista Sr. Vichi y los graciosos clowns Cardona, Coko, Kervich, Santo y Teru.

Dado lo notable de la compañía es de esperar una buena temporada. El domingo habrá función por tarde y noche. Para los pobres. El Ayuntamiento se propone repartir en lotes a los pobres las telas de bayeta que sirvieron para alfombras de la escalera y corredores de la Casa municipal cuando el viaje del R. y.

Establecimientos benéficos. Casa de Socorro. Han sido curados Saturnino Arantava, Rafael Urbano y Josefa Ortega. Personal de guardia en el día de hoy: De guardia entera los médicos don Manuel Arenas y D. Juan Jiménez Cirre y el practicante D. Julio O'riz.

De media los médicos D. Pedro Santos, D. Alfonso García Valdecasas y D. Juan Casenave y el practicante D. Miguel Omedo. Sobre expedición de cédulas. La Dirección general de Contribuciones ha dictado una circular con fecha 12 del corriente, determinando la clase de cédula personal que corresponde a los militares de la escala de reserva creada por las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902.

Según dicha circular se ha significado al ministerio de la Guerra que, con arreglo al artículo 4.º de la ley sobre el impuesto de cédulas personales de 31 Diciembre de 1881, los militares que se hallan en la situación de retirados incluso los que han sido conforme a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, no pueden disfrutar del beneficio concedido en el expresado artículo y han de proveerse de la cédula que por clasificación les corresponda, según las reglas generales del impuesto.

La misma Dirección ha dado otra circular reproduciendo la del año anterior (12 Febrero) en que se dictaban reglas para la expedición de cédulas personales a transeuntes con el fin de evitar la trata de blancas y disponiendo que no se expidan cédulas personales en concepto de transeuntes sin que los interesados acrediten su personalidad y domicilio le-

gal por medio de un volante del alcalde respectivo ó presenten la cédula del año anterior, debidamente requisitada por dicho funcionario, y con la nota en que se haga constar la traslación de vecindad.

Y que las oficinas del Ramo de Hacienda exijan con todo rigor la devolución de las cédulas sobrantes c. y expedición no resulte debidamente justificada, pasando en su caso el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

Instrucción pública.

Títulos. La enseñanza naval en las escuelas públicas. Por esta Universidad se ha remitido al Instituto de Jaén, el título de Bachiller, expedido a favor de D. Quintiliano Dominguez.

Al de Almería los de D. Juan y don Matías Peinado. En vista de las exposiciones dirigidas por la Liga Marítima Española al Ministro de Instrucción pública, presentando un proyecto de Cartilla Marítima que facilite la enseñanza naval en las escuelas públicas, dicho ministerio, considerando muy justas las aspiraciones de la Liga a que formen parte integrante de la educación nacional los conocimientos marítimos, en unión de los agrícolas, para que, cultivados progresivamente, favorezcan el simultáneo desarrollo de la explotación de la tierra y del mar, y estimando también de urgente necesidad proporcionar medios de aumentar la deficiente cultura marítima de nuestro pueblo, ha declarado en real orden de 16 del corriente mes de utilidad oficial, para servir de texto de lectura en las escuelas primarias, la Cartilla Marítima presentada por la Liga, estimándola muy adecuada para la enseñanza naval elemental en dichas escuelas.

La de Pitres ha detenido al procesado Saturnino Expósito, que es abor reclamado por el Juzgado de Instrucción de Orgiva. Escritor. Se encuentra en Granada el ilustrado escritor almeriense D. Amador Ramos Oller.

Ecos de los pueblos.

De Desfontes. Los labradores de este pueblo, perjudicados por la tormenta del 27 de Junio, al tener noticia, por la lectura de El Desempeño, de que la Comisión provincial se propone enviar a esa y a los demás pueblos a quienes afectó la referida tormenta una inspección, ruegan por mediación nuestra, que cuanto antes se designe el perito y empiece a cumplir su encargo, a fin de que sea fácil comprobar los daños, pues de otra manera será no difícil, sino imposible hacer la peritación.

El alcalde de este pueblo ha salido para Granada. También ha salido para nuestra capital, D. Manuel Fernández. De La Peza. El alcalde y concejales del ayuntamiento de este pueblo han resuelto emanciparse de la tutela de D. José Alvarez Atienza, que desde hace largo tiempo venía ejerciéndola a su antojo, con disgusto del vecindario.

La resolución de los concejales y del alcalde ha producido excelente efecto en dicho pueblo. De La Mamola. Durante los días 14 y 15 del próximo mes de Agosto, se celebrarán fiestas en este pueblo.

El 14 habrá música, regatas de botes, veladas, fuegos artificiales y cuadros disolventes. El 15 habrá dienas, cueñas en el mar, función religiosa, rifas, procesión, fuegos artificiales y cuadros disolventes.

Están siendo muy elogiados por la organización de estos festejos, en honor a la Virgen del Carmelo, los mayordomos D. José Soler, D. José Montañés, D. Francisco García, D. Rosendo Navarrete, don Miguel Amat, D. Pedro Sabido, D. José Fernández, D. Emilio Guerrero, D. Matías Sánchez y D. Francisco López. De Otura. Han regresado a Granada el Marqués de Dilar y su señor hijo D. Rafael Díaz Rigés.

El día de Santa Ana se verificó la tradicional romería a la Fuente de la Teja, que resultó muy lucida. Dicho día hubo animadísimo baile en casa de D. Agustín Ramírez López. De Restábal. Ha celebrado sesión el ayuntamiento de este pueblo, en unión de los propietarios de la Acequia Nueva, con objeto de acordar los medios oportunos para que no se distraigan las aguas de dicha acequia, acordándose interesar estos del alcalde de Saleres Parece que los vecinos de este pueblo son los que cortan el agua.

En celebración de la fiesta onomástica de D.ª Ana Espadas Salazar, esposa de D. Juan Martínez, el hijo del rico propietario D. José Espadas Saenz Diarte, se verificó un banquete en casa del señor Martínez, el día de Santa Ana, al cual concurren aparte de las indicadas personas, los Sres. D. Rodrigo de Vivar, D. José Rosales, D. José García, D. Matías Escobar, D. Antonio Montesinos y señora; el profesor de primera enseñanza y el secretario del ayuntamiento.

El pilar de S. n Sebastián. Se ha presentado en el Ayuntamiento una solicitud de los vecinos del paseo de San Sebastián, quejándose de lo que ocurre con el pilar de ese nombre.

Dicen que como a dos metros del pilar se han puesto dos tuberías de hierro, que derivan las aguas, llevándolas a igual número de establecimientos de dicho sitio, antes de que caigan al referido pilar, con perjuicio del vecindario.

Piden los indicados vecinos que se hagan desaparecer las tuberías. Obras públicas. Alquitranado de las carreteras. Se ha adivinado que se ensaye el alquitranado en algunas de las carreteras de las provincias de Madrid, Valladolid, Orense, Oriado, Jaén y Valencia, preferentemente las que parten de las capitales, por ser de mayor tránsito, contribuyéndole a la salubridad de las poblaciones y estar más directa y físicamente inspeccionadas.

Al efecto, los ingenieros jefes de aquellas provincias formularán los presupuestos para realizar el ensayo.

Personal.

Jueces. Ha sido nombrado Juez municipal de Alhaurín el Grance, D. Francisco Canto Ordóñez.

Han sido nombrados Juez municipal de Cúete la Real, D. Rafael Navarrete Rivas, y suplente de Baza, D. José López Daot.

Ha cesado en su cargo, el Juez de instrucción de Villacarrillo, D. Juan Herrera Morillas. Magistado. Ha sido designado el Magistado de esta Audiencia, D. Severino Martínez Barcia, para prestar servicio en sustitución de D. Antonio Martínez Aranda, que se halla físicamente imposibilitado.

De Hacienda. Se ha concedido un mes de licencia, a D. Carlos Sidra Herrera, oficial cuarto de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

También se ha concedido un mes de plazo posesorio, al oficial de igual clase, electo de la misma dependencia, don Carlos Fernández de Coz.

El oficial quinto electo de la Intervención de Canarias, D. Alberto Moreno Daza, ha sido nombrado para la de esta capital. Herido. Al pasar ayer mañana por la calle de la Almona de San Juan de Dios el niño de 11 años Antonio Remacho, recibió una herida en la cabeza a consecuencia de haberle arrojado una piedra desde un balcón.

Fue curado en el Hospital de San Juan de Dios. Refrescos en el bolsillo. El ilustrado industrial D. Enrique Peña, ha puesto a la venta unos piconillos de su invención, compuestos de azúcar y esencias refrescantes, que son de gran utilidad.

Merced a esto es cosa muy sencilla hacer un agradable refresco. Basta para ello disolver un piconillo en un vaso de agua, con lo cual se obtiene una bebida sumamente agradable.

El nuevo artículo puesto a la venta por el Sr. Peña, ha tenido excelente acogida por parte del público. Títulos. Se han expedido y entregado a los interesados, el título de perito-taquigrafo a favor de don Alfonso Caro Portero, doña Adelaida Miguel Huete de Caracul, don Ruperto Martínez Riobó, don José Serrano Molero y don Juan Cabezas Carrillo, graduados en los últimos ejercicios celebrados en el Sacro-Monte.

Bodas.

En la iglesia del Sagrario contraerá matrimonio la bella Srta. María de los Angeles Ros Galvez, hija del conocido industrial, D. Pedro, con el joven, D. Enrique Pedrosa Carmona. Licencia de caza. Se les ha concedido licencia de caza a don José María Gómez Leiva y don Torcuato Medina Leiva, de Guadix, y don José Montero Sánchez, de Chauchina.

La firma del Gobernador.

Ayer firmó el Gobernador civil las siguientes comunicaciones: Al Jefe de vigilancia para que manifieste a qué distrito pertenecen las calles de la Sillería, Colegio Catalán y Mercado de la guifa, y quienes son los inspectores respectivos.

Al Vicepresidente de la Comisión provincial, dándole cuenta del ingreso en el Hospicio de Francisco García Rodríguez Costa. Al Ordenador de pagos provinciales, transcribiéndole un acuerdo de la Comisión sobre el abono de una cantidad a D. Paulino Ventura.

Al alcalde de Pinos Puente, comunicándole cite a Antonio Morón Sierra, vecino de aquel pueblo, para que se presente en este Gobierno civil el día primero de Agosto. A D. Juan María de las Heras, dándole el conocimiento de lo anterior.

Al Director del Hospicio, ordenándole salga del mismo Antonio Molina, y que ingrese Francisco Figueroa. Al Jefe de la estación férrea, participándole haber sido autorizado D. Ramón Atienza para que remita a Pinos Puente dos cajas de explosivos.

Al alcalde de Granada, remitiéndole licencia de uso de armas a favor del guarda particular jurado Antonio Caballero Herrera.

Al Jefe de la Guardia civil, ordenándole la conducción a Motril del preso Manuel Vasco Carmona. Al Director de la Cárcel, ordenándole entregue al anterior preso.

Al Jefe de la Guardia civil, ordenándole la conducción a Baza, del preso José Martín Palomares. Al Director del Arresto, ordenándole entregue al anterior preso.

Al Jefe de los trabajos estadísticos, interesándole manifieste si en esta provincia existe el pueblo de Velicelles de la Muralla. Al Delegado de Hacienda, participándole que no existen en el Gobierno civil los datos que interesó sobre la empresa de coches de Granada a Jaén.

A D. José Calderón, autorizándole para que la compañía ecuestre de Alegría, debute el domingo próximo en la Plaza de Toros. Al Delegado de Hacienda, dándole el conocimiento de lo anterior.

Contra un reparto. D. Pedro Herrera y otros vecinos de La Montellana han presentado un escrito en la secretaría del Gobierno civil en el que protestan de la nota que les ha sido impuesta en el reparto de arbitrios formado por el ayuntamiento de aquel pueblo, para el año actual.

La Guardia civil.

La de Montefrío detuvo el día 25 de actual a los niños vecinos de aquel pueblo, Rafael Durán Durán, Miguel Morales Anruiles Avilés, José Alvaro Cantelero, Francisco Rubio Coca y Francisco Rubio Cano, por haber hurtado ocho haces de trigo de la propiedad de D. Alfonso García Valdecasas Cubero.

Consejo útilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria y por exceso, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Que años de exitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomachic, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital dos nacimientos y cuatro defunciones. La Compañía del Gramophone. ha abierto un concurso internacional con un premio de 5.000 francos para el autor de un libreto de ópera en un acto que será puesto en música por el reputado maestro italiano Pietro Mascagni, después de ser aceptado por un Jurado que se constituirá en Milán.

Todos los libreto precedentes de España, deberán remitirse a la Compañía Francesa del Gramophone, Balme 56. Barcelona, en donde facilitarán toda clase de informes. Viajeros. Ha marchado a Almería, D. Joaquín López Atienza.

De Málaga ha venido a esta capital, D. Emilio Martín. Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Luis Felipe García, D. Francisco de Mora, don Manuel Redondo, D. Clemente Pérez y D. Francisco Castillo.

En el Nuevo Oriente: D. Pedro Devís, D. Juan Ochoa, D. Manuel López Rodríguez y familia. En el hotel Navío: D. Angel Echevarría y señora y D. Modesto Collantes.

En el hotel Victoria: D. Ramón Estéban, D. Francisco P. Espejo, don Enrique Veguer y D. Isidro Coromina. Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Casos y cosas.

Por apoderarse de lo ajeno.—Multas.—Al arresto.—Al juzgado.—Pedrada. Anteayer tarde fué detenida en la agencia de préstamos «La Confianza», Carmen Martínez Calderón, que fué a empeñar una cadena de doble que momentos antes había robado como también un reloj, en el domicilio de D. Agustín Lapresa.

Un individuo que guiaba un carro de carbón, se puso anteocho delante del tranvía número 7, sin hacer caso de las llamadas de este. Hubo que parar el tranvía y se le ha impuesto al carrero una multa de tres pesetas.

También se le ha impuesto multa de igual cantidad al cochero Ricardo Rodríguez, por atravesar con dos caballos el paseo de la Carrera.

De una peseta a la vendedora Francisca López Jiménez, por estorbar el tránsito en la calle de la Cárcel. De 10 pesetas al vecino de Huétor Vega, Juan Jiménez, por desobedecer los requerimientos que le ha hecho la Guardia municipal para que no estorbe el tránsito con unas parihuelas, en que conduce maetas de flores.

Por tirar piedras al balcón de la casa donde se halla establecido el Monte de Piedad, insultando al mismo tiempo a una señorita que estaba en dicho balcón, ha sido llevado al arresto Manuel Molina Través.

Han sido conducidos al arresto Antonio Enrique Mena, José Gutiérrez Vilella, Juan Ureña Ruiz (a) «Pipo», Antonio Siles Cano, Carmen Ruiz López, María Fernández Vicente, Fernando Dumarrá, Juan García Torres, Antonio Durán Montes y Diego Olea López.

Por acometer a Antonio Osuna Rivas diciendo que le había de matar, ha sido puesto a disposición del juzgado municipal del Salvador, Francisco Osuna Marín.

Ayer mañana fué herido en la cabeza, de una pedrada, el niño Nicolás Molina. Desde Calahonda. Animación.—La fonda del mar.—Los bañistas.—Compañía de gimnastas.—Pescedores de esponjas.—El camino de Castell de Ferro.

Se halla este año muy concurrido este puertecito, y especialmente la acreditada «Fonda del Mar», que como de costumbre, es el punto de reunión de los bañistas, que de antiguo saben que en dicha fonda es donde mejor se pasa la temporada de verano.

En la plaza donde se halla situada dicha fonda, trataja diariamente una compañía de gimnastas que hacen las delicias de los chiquillos, y entretienen agradablemente al público.

Anteayer permanecieron a la vista de estas aguas cuatro barquitos de los que se dedican a la pesc. de la esponja. El camino que desde este pueblo conduce a Castell de Ferro, se ve todas las tardes muy concurrido, pues él acuden a pasar los bañistas, a la vez que gozan del hermoso panorama del mar, limitado por las costas de Africa y de Málaga y por el cabo de Gata.

El Corresponsal. Calahonda 24 Julio de 1904. Necrología. Durante el día de ayer fallecieron en esta capital: D.ª Antonia Reyes Pérez. D. Francisco Sevilla Pascual. Angel Salvador Rosino Granados, párvulo. María Fernández Román, id.

Ha fallecido en Cozvirjar el juez municipal de dicho pueblo, D. José Puerta Rueda. Su muerte ha sido muy sentida. A su apunada familia enviamos nuestro pésame.

Ha fallecido en Santander doña María Varona y Michilena, viuda de D. Paulino de la Mora y madre política del exministro D. Germán Figuerola. En Boñar (León), ha fallecido la virtuosa señora doña Encarnación Santiago González, hermana política del redactor de El Correo Español, D. Gastaró Sánchez Marqués, a quien como a toda su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Sección religiosa.

Cultos para hoy.

Santo del día.—Santa Marta, San Félix, Santos Faustino y Beatriz. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago.—Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Mañana en San Cristóbal. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve. En S. Pedro a S. Francisco de Paula. Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de seis a diez y media. De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y las Comendadoras. Ejercicios.—En los Jesuitas, por la mañana a las ocho, se hace el de San Ignacio de Loyola.

En el Sagrario y Sta. Escolástica, a la oración el de la Preciosa Sangre. En las Carmelitas Calzadas, a la oración el de Ntra. Sra. del Carmen. Novena.—En las Comendadoras a las seis y media, la de Santiago.

Triduo. En el Sagrado Corazón, a las siete de la tarde, el de San Ignacio de Loyola. Predica el P. Victoriano Puig. Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración. Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia.

El mundo oficial.

Llamamientos. Por el Gobernador militar de esta plaza se llama al sargento retirado Francisco García Martínez, para un asunto que le interesa. Cobranza de impuestos. El alcalde de Cortes de Baza anuncia del 1 al 3 de Agosto, la cobranza en aquel pueblo de los impuestos de consumos y del de arbitrios extraordinarios.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.692 quintales métricos de trigo, 6 sean 4.415 fanegas, que con 167 quintales (390 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.859 quintales (5.805 fanegas). Se vendieron ayer 240 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 a 28'63 pesetas, que equivalen a 372 fanegas vendidas de 45 a 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.619 quintales (5.138 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 27 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la fanega; las habas a 25 el quintal, 14 la fanega. El Matadero. Ayer se carnicaron 12 reses mayores, con peso de 2.036 kilogramos de 1'87 a 1'88 pesetas; 151 borregos con 1'73 de 1'83 a 1'85 y 7 ovejas con 110 a 1'35.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermety, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante a Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Domingo Gutiérrez de la Solana, primer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se ha señalado uno a don Francisco Megías. Toros. Minuto. Según vemos en la prensa sevillana, el empujador de toros Enrique Vargas Minuto, se propone torrear de nuevo el año próximo.

El diestro sevillano hará su reaparición en la plaza de Madrid. Teatro. Para el Principal. Anteayer llegó a Granada don Enrique Fuentes, representante del notable actor granadino, D. Francisco, cuya compañía actuará en el teatro del Campillo la próxima temporada de invierno.

El Sr. Fuentes trae planos, apuntes e instrucciones para el arreglo del escenario é instalación de la luz en el mismo a fin de que los espectadores que han de ofrecerse al público no carezcan de los modernos adelantos de la escenografía.

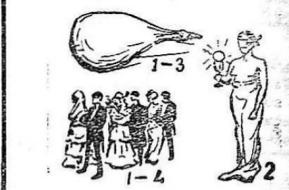
La compañía Fuentes dará a conocer buen número de obras para las que se construye y pinta interesante decorado y atrezzo. D. Enrique Fuentes sale hoy de Granada para Madrid y otras poblaciones. Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de vacaciones.—Sala de lo Civil.—Granada.—D. Antonio Viedma Dergado con D. Andrés Urizar Amat, sobre impugnación de una consignación.—Abogados, Sres. Fernández Mir y Coronel, procuradores, Sres. Herrera y Fernández S. de Molina; secretario, Sr. Serra.

El que presente Cápulas de sázdalo mejor que las del Dr. Fiza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona. Eco de la Moda. Se ha recibido el número 30.—Figurín iluminado. Traje bordado al plumetis.—Patrón de un cinto lencería para señora.—Precio, 15 céntimos ejemplar. Almoneda. Banco del Salón 3.

Depósitos para agua.— Véanse precios y condiciones de la Real Compañía Asturiana (Navas 28).

Pasatiempo.

Solución al anterior: De tiros largos. Charada en acción.



La Parisien

GRAN CAMISERIA. Últimas novedades en corbatas y géneros de punto. Única casa acreditada por su buena confección y gusto en Equipos para novia, Canastillas para recién nacidos, Extensos surtidos en Faldas, Capas y Gorras para señoritas. 41 y 43, Zacatín, 41 y 43 LA PARISIEN.

Consulta Médica.

del Dr. Velázquez de Castro (D. Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una. Horno del Haza, 2.

Escalera de caracol, 4 metros alta, de hierro, costó 750 pesetas. Se vende por mitad precio. Puede verse en el «Grafo», zapatería. Mesones 77.

Pastelería de El Pasaje.

Bebidas de todas clases y procedencias, embutidos, quesos, matices, bombones, jamón, galletas, chocolates, cafés, caramelos, etc., etc., todo especial, legitimo, superior.—Pasteles y dulces imitables. Elegante departamento para señoras.

Se venden divanes, aparatos para alumbrado y otros varios objetos, procedentes del «Casino Mercanti». Se vende un precioso charrette pequeño, juntamente con una bonita jaca, con su correspondiente guarnición, en condiciones ventajosas. Darán razón, S. Juan de Dios núm. 7.

Despacho de vinos de cosechero.

BODEGAS de los Sres. NIEVA EN VALDEPEÑAS. Despacho central, Recogidas 1. Teléfono núm. 269. Nota de precios por pesetas. Valdepeñas tinto superior . . . 10 arrobes. Idem fino, estilo Madrid . . . 11 » Idem añejo, tinto . . . 11 » Rioja Claret . . . 16 » Idem, botella con casco . . . 1 » Valdepeñas blanco ajerezado . 15 » Vinagre de vino superior 1.º 7 » Idem de id. 2.º . . . 4 » Estos vinos se sirven a domicilio embotellados y por arrobas. Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 peseta.

Almoneda.

En la calle de la Concepción número 10, se hace de varios muebles y efectos de casa, a precios muy arreglados. PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES. Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Colonias, Pis de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella. Baños del León. Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y frios, únicos en su clase en Granada. Nota de precios Pesetas. Abono de 12 baños templados . . . 6 » « 12 « frios en alberca . 1'50 Baño suelto templado . . . 0'60 « « frio en alberca . . . 0'15 Abonos de doce duchas . . . 2'50 Ducha suelta . . . 0'25 Sabana rusa . . . 0'25 Horas de baño. Todos los días de seis de la mañana a nueve de la noche. Entrada de los baños Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27. NOTA. Los abonos caducarán el día 8 de Setiembre.

Se venden dos puertas.

de madera de pino de Segura encojinadas, en buen uso, con sus correspondientes montantes de hierro, de alto cuatro metros y siete centímetros, y de ancho dos metros y setenta centímetros. En la Plaza de Bibrarambla, núm. 7, duplicado, darán razón. Subasta. A voluntad de su dueño se venden en subasta las siguientes fincas, situadas en el término municipal de V. znar: Un haza de quince marjales llamada de la Laguna. Un haza llamada de los Cochilleros de 38 marjale 25 estadales. La subasta tendrá lugar el día 4 de Agosto próximo, a las once de su mañana en esta ciudad, en la Notaría de don Antonio Puchol, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Almoneda.

por 8 días, de 8 a 12. Banco del Salón 3.

Nuestros telegramas.

La política.

La negociación franco-española.

Madrid 28 (6 tarde.)

La suspensión. — A lo que se atribuye. — Negativa del Gobierno francés. — Aplazamiento por ausencia.

La suspensión de las negociaciones que se siguen con Francia sobre la cuestión marroquí, suspensión que según los informes oficiales no obedece más que a haber marchado el ministro de Negocios Extranjeros francés de baños, se ha interpretado por muchos en el sentido de haber surgido dificultades casi insuperables.

Estos rumores, que se han esparcido por igual en los círculos políticos de París y de Madrid, han sido rotundamente desmentidos por el Gobierno francés.

El Gabinete de la vecina república asegura que no existen las dificultades de que se habla, y que el aplazamiento se debe únicamente a la ausencia de monsieur Delcassé.

Arrogancias de Maura.

Madrid 28 (11 noche.)

Lo que dicen los demócratas. — La caída del Gobierno. — Quien subirá al poder.

Los demócratas, hablando de las declaraciones hechas por el Sr. Maura, referentes al Convenio con el Vaticano, dicen, que no pasan de ser nuevas arrogancias del Presidente del Consejo.

Unánimemente consideran que el Sr. Maura, caerá del poder, arrastrado por su empeño de sacar a flote el Convenio para la reforma del Concordato, en el próximo mes de Octubre.

Los demócratas aseguran que al dejar el Sr. Maura el poder, no se intentará la formación de un nuevo Gabinete conservador, sino que será llamado su partido a los consejos de la Corona.

Dos suplicatorios.

Madrid 28 (11 noche.)

Contra Lerroux y Blasco Ibañez. — El criterio de Romero Robledo.

Se han recibido en el Congreso dos suplicatorios pidiendo autorización para procesar a los diputados republicanos Sres. Lerroux y Blasco Ibañez por delitos políticos.

Se cree que estos suplicatorios no tendrán efecto, por que prevalecerá en la materia el criterio del Sr. Romero Robledo.

Sostiene éste, que después del acuerdo tomado en las últimas sesiones que celebró el Congreso sobre los suplicatorios, deben desestimarse todos aquellos a que den ó hayan dado lugar, procesos incoados antes de aquella resolución.

En este caso se encuentran los suplicatorios remitidos ahora al Congreso contra los Sres. Blasco y Lerroux.

Consejo de ministros

Madrid 28 (11 noche.)

Indulto. — Reforma de un reglamento. — Asunto grave.

Según anticipé ayer, hoy se ha celebrado Consejo de ministros. En él se ha concedido un indulto de última pena y se ha aprobado la reforma del reglamento de bolsas.

Además se trató de un asunto gravísimo, según dijeron los ministros, y sobre el cual no quisieron facilitar detalle alguno, que se resolverá muy en breve.

Mauristas y datistas.

Madrid 28 (11 noche.)

Empeño de Dato. — Comentarios. — Lo que dicen los datistas. — No imitará a Maura.

Los mauristas se ocupan con preferencia a otros asuntos, del discurso que muy en breve pronunciará en Vitoria el exministro de la Gobernación señor Dato, discurso al que atribuyen trascendencia política.

Al mismo tiempo, hablan del empeño, que a su modo de ver pone el señor Dato, en llevar a Vitoria al Rey.

Por ello censuran con dureza al exministro de la Gobernación, tachando su proceder de torcido y sospechoso.

Los datistas a su vez rechazan aquellas apreciaciones de los partidarios del señor Maura y dicen que el señor Dato, no imitará al jefe del Gabinete, el cual aprovechó en determinada ocasión la presencia del Rey para pronunciar ante él un discurso político.

La cuestión marroquí

Madrid 28 (18 noche.)

Un artículo. — Conclusiones aceptables. — Facilidades comerciales. — Cambio de método.

El diputado francés Mr. Etienne, jefe del grupo colonial, ha publicado un artículo en el autoritario periódico «Nacional Revu», ocupándose de la cuestión marroquí.

En ese trabajo hace su autor consideraciones que afectan a España.

Mr. Etienne manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar algunas de las conclusiones que la Sociedad Geográfica de Madrid formuló respecto a la cuestión de Marruecos, sobre todo las que se refieren a dar facilidades comerciales a los españoles en el Mogreb, cosa a la que puede accederse, a cambio de que se inauguren en nuestros presidios de Africa métodos en los que se destierre todo rigor.

El viaje del Rey

Madrid 28 (6 tarde.)

Salida del Ferrol. — La despedida. — Entusiasmo.

El Rey, según comunican del Ferrol, ha salido de aquella población con dirección a San Sebastián.

Acudieron a despedirle el elemento oficial y numeroso público. En el momento de embarcar el Rey, se le hizo una ovación delirante.

En Ribadeo.

Madrid 28 (6 tarde)

Breve visita. — A San Sebastián.

Al pasar el Rey por Ribadeo hizo alto para visitar la población. La estancia de S. M. en la localidad dicha fué brevísima.

Durante ella el vecindario le hizo objeto de constantes manifestaciones de simpatía.

Terminada la visita a Ribadeo, S. M. reanudó el viaje, que lo hará directamente a San Sebastián.

Ministro asesinado

Madrid 28 (6 tarde.)

Las primeras noticias. — Bomba de dinamita. — Explosión. — Muerte del ministro.

En estos momentos se reciben telegramas de San Petersburgo, expedidos con carácter de urgencia, dando cuenta de haber sido asesinado por medio de la dinamita, el ministro del Interior de Rusia, señor Plehuer.

Los telegramas vienen bastante confusos y sin detalles.

Según ellos, al tomar el ministro el tren para dirigirse a Varsovia, estalló una bomba de dinamita bajo el vagón en que se había acomodado, destruyendo el coche y causando la muerte al ministro.

Otros despachos, aunque en el fondo relatan el hecho lo mismo que los anteriores, difieren sin embargo en la forma, puesto que dicen que la bomba no estalló en la estación férrea, sino debajo del carruaje del ministro, cuando éste salía de su domicilio.

Ignórase si aparte del ministro habrán muerto algunas otras personas.

Nada se dice del autor ó autores del asesinato.

Nuevos detalles.

Madrid 28 (7:30 noche.)

Otra víctima. — Los cadáveres. — Cuadro horrible. — El autor.

Se reciben nuevos detalles relativos a la muerte del ministro del Interior de Rusia, Sr. Plehuer. Efectivamente ocurrió el hecho, cuando el ministro tomaba

su carruaje para dirigirse a la estación.

La bomba era de grandes dimensiones. La explosión fué formidable.

El carruaje quedó completamente destruido. Grandes trozos de él fueron lanzados a gran altura y cayeron a considerable distancia.

A más del ministro perdió la vida el cochero.

Tanto éste, como Plehuer, quedaron horriblemente destruidos.

El criminal, a quien se vio arrojar la bomba, fué detenido instantes después de haber ocurrido la explosión.

De los informes que en los primeros momentos se han adquirido sobre él resulta que es un nihilista de los más exaltados.

La muerte de Plehuer ha producido gran impresión en San Petersburgo.

El asesino.

Madrid 28 (11 noche.)

Informes inexactos. — Es opinión del ministro.

Los informes que se dieron en los primeros momentos referentes al asesino del ministro del Interior de Rusia, han resultado inexactos.

No es cierto que sea un exaltado nihilista.

Se trata de un israelita, que odiaba profundamente al ministro por las ideas reaccionarias de éste y por su hostilidad marcadísima hacia la raza semita.

Aquellos odios, son los que han llevado al israelita a matar al ministro.

Más víctimas.

Madrid 28 (11 noche.)

Número que no se señala. — Proceder de la policía.

La bomba de dinamita que mató al ministro ruso y a su cochero, no causó estas solas víctimas, sino que mató a otras varias personas.

El número de ellas no se precisa.

La policía, ignórase por qué causa, ocultó cuidadosamente los detalles de este triste suceso.

Apesar de la labor de la policía, se sabe que entre los muertos figura una mujer y un niño.

Rusia y Japón

Madrid 28 (7:30 noche)

Protesta de Inglaterra.

La cuestión del Commander. — Nota oficiosa. — Resolución amistosa.

Según comunican de San Petersburgo, en aquella capital se dice que el Gobierno ruso ha recibido una enérgica protesta del de Inglaterra por la captura del vapor inglés «Knight Commander», que hace poco llevaron a cabo los rusos.

Con la anterior noticia contrasta una nota oficiosa dada por el Gabinete de Londres, en la que se asegura que la cuestión del «Commander» se zanjará amistosamente.

Combate naval.

Madrid 28 (7:30 noche.)

En Port-Artur. — Contratorpedero perdido.

Dicen de Chifu que los torpederos de la escuadra rusa de Port-Artur sostuvieron un combate con los de la escuadra japonesa que vigila aquella plaza.

En la lucha, que no fué muy larga y que terminó retirándose los japoneses, perdieron un contratorpedero los rusos, que se fué a pique por efecto de los disparos de los barcos del Mikado.

Varias noticias

Explosión a bordo.

Madrid 28 (11 noche.)

En Cabo Gata. — Cargamento de carbón. — El hecho. — Marineros al mar. — Un muerto. — Destrozos. — Inutilizado.

Despachos recibidos de Almería dan cuenta de una violentísima explosión ocurrida en un vapor italiano que navegaba a la altura del Cabo de Gata.

El barco en cuestión era el denominado «Profesore», que se dirigía con cargamento de carbón a New York.

La explosión fué de gas grisú, formado merced a desprendimientos de gases del carbón.

Los efectos de la explosión fueron desastrosos.

Dos marineros que se hallaban próximos al lugar donde aquella ocurrió fueron lanzados al mar.

Aunque se acudió a socorrerlos rápidamente, no se pudo evitar sin embargo que uno pereciera.

Los daños que experimentó el barco fueron realmente considerables.

Su importancia fué tal que quedó imposibilitado para continuar navegando.

Según los despachos que participan este hecho, el «Profesore» se halla anclado en el lugar donde ocurrió la explosión en espera de auxilios.

ALMODOBAR.

Almería 29 (2 madrugada.)

En las bodegas de un vapor italiano que navegaba en aguas del cabo de Gata, ha ocurrido una explosión de gas grisú, que a más de causar grandes desperfectos en el barco, ha producido la muerte a dos marineros y herido a otros dos.

Uno de los muertos fué trasladado a tierra y enterrado.

El otro se le sepultó en el mar. PÉREZ BURILLO.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 28.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Perpetuo Interior, Pequeños, Fin corriente) and Price (e.g., 76:70, 76:95, 76:77).

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location (e.g., Francos, Paris, Libras, Londres) and Exchange Rate (e.g., 88:15, 90:00).

Fiesta republicana.

Madrid 29 (3:30 madrugada.)

Una bandera. — Discursos. — Llamada al orden. — A la salida.

Para inaugurar la bandera republicana del distrito de Buena Vista, se ha celebrado en el centro republicano de dicho barrio una reunión.

Se pronunciaron varios discursos. Entre los que hicieron uso de la palabra se cuenta el Sr. Nougués al que tuvo que llamar al orden el delegado del Gobernador.

Terminado el acto los reunidos intentaron salir del local, llevando la bandera.

Cuando llegaron a la puerta del centro los agentes de la autoridad les obligaron a retroceder, para lo cual, y dada la actitud resuelta de los republicanos, tuvieron que desenvainar los fusiles.

Visitando a Maura.

Madrid 29 (3:30 madrugada.)

Comisión de obreros. — Entrega de conclusiones. — Quejas de los obreros. — Promesas de Maura.

Una comisión de obreros ha visitado al Sr. Maura para entregarle las conclusiones que se acordaron en el meeting que se celebró días pasados en el teatro Barbieri.

Los comisionados se quejaron al Presidente del Consejo de las informaciones que los gobernadores civiles facilitan al Gobierno sobre cuestiones sociales.

El señor Maura prometió a los obreros, que en lo sucesivo aquellos informes serán entregados a los jueces, y que en caso de que los hechos que en ellos se denuncian resulten inexactos, se procederá contra los denunciadores.

ALMODOBAR.

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal

Para bañarse en Málaga en

La Estrella

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulce tan conocido en toda España.

Temporada desde 1.ª de Julio al 30 de Setiembre.

Barriles para macetones

Se venden barriles de madera, de 100 litros de cubida, adecuados para macetones. Precios, muy reducidos. — Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, de doce a una del día.



Gran Fábrica de Cervezas EL ÁGUILA NEGRA COLLOTO-OVIEDO. Las cervezas El Águila Negra de Oviedo son cervezas: probarlas y os convenceréis de su pureza y riqueza en malta, recomendadas por todas las ciencias médicas...

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Reglamento de mejoras de la Vega de Granada.

Se vende al precio de 50 céntimos cada ejemplar en las Oficinas de El Defensor de Granada, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

Se vende un magnífico piano

Se vende un magnífico piano (por su estado de buen uso) en la cantidad de 450 pesetas. Darán razón, hasta último de Julio, en la tienda de lienzo de la calle de San Jerónimo núm. 6.

Album de la Alhambra

Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos en el Album de la Alhambra, por Alarcón, Zorrilla, Fernández Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.

Un tomo en 4.ª Se vende al precio de 2 ptas.

en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal.

Advertencia.

Recordamos a nuestros suscritores que durante el verano cambien de residencia, que les enviaremos el periódico sin aumento de precio al punto que se dirijan, si pasan aviso a esta Administración.

Ama de cria

con leche fresca para casa de los señores, buenos informes. Plazeta de Higueras, en los telares. Pregunten por Cristina.

Los Montes de las Alpujarras.

Edición especial de esta magnífica novela, esmeradamente impresa en excelente papel satinado y encuadernada a la rústica. — Precio, seis pesetas.

Se remite por correo, certificada, a los que envíen a la Administración de El Defensor de Granada, donde se vende dicha obra, 6 pesetas y 80 céntimos, en sellos de franqueo ó libranza de fácil cobro.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL

Pide el castigo de los causantes del desgraciado suceso ocurrido en la plaza de toros de San Sebastián.

Cuando menos — dice — los miqueletes que estaban de servicio en el circo deben ser privados del uniforme y de las armas que tan mal supieron emplear.

EL PAIS

Cree que esta vez los liberales coincidirán con los republicanos en reconocer la necesidad de combatir al clericalismo.

Jamas — dice — tuvieron los concordatos caracteres de tratados convenidos por dos potencias iguales. El objeto de los concordatos ha sido siempre el de poner término a algún litigio surgido entre la Iglesia y un estado católico.

EL LIBERAL

Con referencia al suceso de San Sebastián dice, con respecto a La Epoca, que no deshonra a la ración el hecho de autorizarse la lucha de un toro con un tigre. Lo que nos pone en ridículo es que, para evitar un peligro se empleen los medios utilizados el domingo en la capital donostiarra.

Y lo peor de todo, lo que resultará más bochornoso é irritante, es que no se exigirá responsabilidad a los causantes de las desgracias.

EL GLOBO

Excita al municipio a emprender una obra enérgica de saneamiento en Madrid. Para estimular a los edilés que atiendan tan plausible excitación y conveniente iniciativa, el articulista demuestra que el ayuntamiento tiene medios para acometer la empresa, dentro de las ordenanzas municipales.

ESPAÑA

Recogiendo las opiniones expuestas por los principales periódicos al comentar el desgraciado suceso de San Sebastián, dice que los juicios de la prensa revelan gran sinceridad y esto debiera ser suficiente para que fueran escuchados y atendidos.

El balance del Banco.

Madrid 24. — Del balance semanal del Banco de España, resulta que el oro ha disminuido en 105.907 pesetas, habiendo aumentado la plata en 2.156.225 y los billetes en 455.525.

Duendes y Brujas.

Madrid 26. — Los vecinos de una casa del barrio de San Pascual de Ocaña, hallábase alarmados por la persistencia de ciertos ruidos extraños que se oyen de noche y cuyo origen se atribuye a duendes y brujas.

Créese que se trata de una broma dada por un vecino de buen humor.

En honor de Gasset.

Vilagracia 28. — Los amigos políticos de la provincia de la Corona del exministro señor Gasset celebraron anoche un acto de adhesión, obsequiándole con un banquete de 100 cubiertos.

Rufo de 15.000 pesetas

Valencia 26. — Una italiana llamada Emma Betanier conguo con don Juan de Austria, núm. 30, al comerciante Albaida, robándole 15.000 pesetas.

La policía ha detenido a la italiana y a una francesa complicada en el robo, recuperando 12.000 pesetas.

Los funerales de Kruger

Londres 25. — Un telegrama de Johannesburgo, que publica The Standard, dice que, según se asegura allí, la familia del difunto, presidente Kruger desea que la inhumación del cadáver tenga efecto el día 10 de Octubre, aniversario del nacimiento del presidente.

Probablemente no se tributarán al cadáver honores militares; pero de todas partes acudirán boers para asistir a los funerales.

ELIXIR CALLOL. La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convulsiones, desepsias, (vireza de digerir), raquitismo, (erecumento defecoso), y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el Elixir Callol. medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde la primera toma. — Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 273 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Fiestas a tiros

Orense 26.—A un kilómetro de distancia de la ciudad se celebró ayer la fiesta de Santiago.

Al anochecer, los mozos del pueblo de Canedo y los de Cedeiro riñeron, entablándose una batalla campal, en la que se dispararon más de cincuenta tiros.

Como es costumbre, los heridos, si los hubo, se han ocultado, para evitar que la justicia intervenga.

El rey de Grecia

Paris 26.—Telegrafían de Atenas que el rey Jorge de Grecia se ha embarcado a bordo del vapor Anfitrites, con rumbo a Génova, desde cuyo punto irá como todos los años, a Aix-les-Bains a tomar aquellas aguas.

Tempestades en Francia

Paris 26.—En Chartres, una espantosa tormenta ha destruido las cosechas y parte de la villa Maintenon, incendiada por las chispas eléctricas. Los temporales han destruido además las cosechas.

En Vierson las pérdidas son considerables. En Belfort causó el huracán grandes destrozos.

Elección presidencial

Londres 26.—Los últimos telegramas recibidos de Nueva York y de

Washington manifiestan que la gran preocupación actual de la opinión pública en los Estados Unidos es la lucha para las próximas elecciones a la presidencia de la República.

Los demócratas apoyan la candidatura de Mr. Parker para la presidencia.

Las apuestas en pro del triunfo de Parker han aumentado hasta tal punto, que ayer se cotizaban ya a la par los nombres de Parker y Roosevelt.

Huelga de carpinteros en Zaragoza

Zaragoza 26.—Hoy se han declarado en huelga los obreros carpinteros y ebanistas, secundando el acuerdo tomado en un meeting celebrado el domingo último.

Los cristianos asesinados

Paris 27.—Un telegrama de Sanghay dice que los misioneros cristianos asesinados recientemente al Norte de Itchan pertenecían a la misión belga de la provincia de Houpei.

Los muertos son el obispo Verhaegen, un hermano de éste y el padre Robbarecht.

Denuncia de minas

Melilla 26.—Los capitanes de artillería Sres. Pena y Rey han denunciado la existencia de hierros magnéticos y otros minerales en la pla-

ya, desde la orilla derecha del Rio de Oro hasta los límites del campo fronterizo.

Una riña

En la romería de Gustey (Orense) juzgaron oportuno varias personas la repartición de bofetadas, palos, puñaladas y demás excesos.

Y para que nada faltase, una pobre mujer resultó gravísimamente herida.

Fraile desvanecido

En la calle del Gran Capitán, de Sevilla, se encontraron tendido en el suelo y perdido el conocimiento a un fraile capuchino.

Auxiliado por algunas personas en un establecimiento próximo, se supo que el capuchino, cumpliendo una promesa, venía andando desde Madrid.

La situación de Marruecos

Colonias 27.—El corresponsal tangerino de la Gaceta de Colonia dice que la situación de Marruecos es grave. Las kábilas próximas a Tetuán han decidido velar por la seguridad de los caminos y del tráfico, para evitar todo pretexto a la intervención francesa.

El corresponsal, tratando del territorio entre Melilla y Sebu, dice

que Francia servirá los intereses de España en la medida conveniente para facilitarle la extensión de su zona de influencia en el Hinterland y apertura del ferrocarril de Melilla a Fez.

Los alemanes en Africa

Berlin 27.—El gobierno ha recibido un extenso telegrama del general Trotha, jefe de las tropas alemanas en el Africa del Sudoeste, manifestando que teniendo casi cercados a los hereros rebeldes, se ve obligado a atacarlos, visto que no deponen su actitud belicosa.

Estos, por su parte, parecen dispuestos a huir todo combate, y si pueden, refugiarse de nuevo en las montañas.

Muerto por un tren

Participan de Sevilla que en la línea de Cazalla un tren de mercancías arrolló a un obrero cortándole las piernas y el brazo izquierdo. El infeliz murió los pocos momentos.

Francia y el Vaticano

Roma 26.—El periódico L'Italia dice que en la reunión de la Congregación de asuntos extraordinarios demostró el Cardenal Cavnagnis, apoyándose en textos fehacientes, que el Papa tiene derecho absoluto para reivindicar su potestad de juzgar a

un obispo en sus funciones religiosas.

Los periódicos de esta capital anuncian que la Congregación de asuntos eclesiásticos ha propuesto la respuesta a la Nota de monsieur Delcassé. El Papa no puede aceptar las reclamaciones de Francia cuando éstas afectan a cuestiones de disciplina, si bien la actitud del Pontífice no significa ataque alguno al Concordato vigente.

Una mujer ahogada

Villanueva del Arzobispo 27.—Comunican de Siles haber aparecido muerta en el sitio llamado Arroyo de la Alcantarilla, una mujer.

Supótese que fué a dicho sitio a llenar un cántaro de agua, pereciendo ahogada.

Huelga generalizada

Chicago 25.—Los Sindicatos de obreros de las industrias de conservas y sus similares han acordado declararse en huelga.

Esta huelga se extiende por todos los Estados Unidos.

Reclamación de Francia

Paris 26.—Telegrafían de Tientsin que el gobierno francés, actuando en virtud de su protectorado sobre los católicos en China, ha orde-

nado a la legación de Francia en Pekin que reclame la satisfacción más completa y las reparaciones debidas por la muerte de los misioneros belgas cerca de Titchang.

La situación en Tánger

Londres 23.—Según un telegrama recibido de Tánger por el periódico The Times, casi todas las noches los soldados tienen que cambiar disparos con unas pequeñas cuadrillas de bandoleros en los alrededores de la ciudad.

Muerte en un tren

Madrid 23.—El tren botijo de Alicante, llegó hoy con dos horas de retraso a causa de haber muerto repentinamente un viajero, en un coche de segunda clase, yendo el convoy en marcha.

Asesinato de un vicegobernador. Ha sido asesinado en Elizabetpol, el vicegobernador Andreieff, por un armenio, que le disparó cinco balas de revólver. El agresor escapó.

El Gobierno de Elizabetpol está situado en la Transcarcaria, entre Tiflis y Bakon.

El crimen es consecuencia de la agitación causada entre los armenios, por la confiscación de los bienes de las iglesias armenias.

Concurso Internacional

PREMIO 5.000 FRANCOES El Gramophone

Condiciones del Concurso

Queda abierto un Concurso internacional para un libreto en un acto y dos cuadros.

El asunto puede ser original ó sacado de una obra escénica ó literaria que sea del dominio público, ó, en el caso contrario, libre de todo derecho.

El plazo para el envío del libreto fina el 15 de Septiembre de 1904.

El premio único es de 5000 francos.

El libreto será puesto en música por el Maestro PIETRO MASCAGNI después de un contrato en forma hecho entre la Gramophone Company (Italy) Ltd. y el Maestro.

Será abonado al autor del libreto el 5% sobre el producto neto de las representaciones que se den en Italia y demás países.

El poeta se obliga á hacer, sin ninguna otra clase de remuneración, todas las modificaciones que exigirá el Maestro.

Los libretos deberán ser enviados: En

- INGLATERRA: The Gramophone & Tipewriter Ltd. 21, City Road Finsbury Square, Londres; FRANCIA: Compagnie Francaise du Gramophone. 118, Rue Réaumur, Paris; ALEMANIA: Deutsche Gammophon Actiengesellschaft. Ritterstrasse, 36, Berlin; AUSTRIA: Deutsche Gammophon Actiengesellschaft. I, Krugertrasse, 8, Viena; ESPAÑA: Compañía Francesa del Gramophone. Balmes, 56, Barcelona; RUSIA: The Gramophone & Tipewriter Ltd. Grosse Morskaia, 49, San Petersburgo; ITALIA: The Gramophone Company (Italy) Ltd. Via San Próspero, 1, Milán;

antes del 15 de Septiembre próximo y bajo pliego certificado.

Cada libreto deberá llevar una palabra convencional ó lema, que será también escrita en el sobre, en el cual deberá constar el nombre y dirección del autor.

El libreto no deberá llevar firma alguna ni indicación de ninguna especie que pueda influir en el ánimo del Jurado.

Los libretos escritos en idioma que no sea el italiano, deberán ir acompañados de una traducción en italiano, que podrá ser en prosa.

El Jurado estará compuesto del Maestro Mascagni, Presidente con dos votos en la deliberación; de los Sres. Giovanni Pozzo, crítico teatral del Corriere della Sera; Roméo Carugati, crítico teatral de La Lombardia; y Alfred Michaelis, de la Gramophone Company (Italy) Ltd.

SALONES DE AUDICIONES

én donde se podrán adquirir informes

BARCELONA

D. Guillermo Puig—Pelayo, 14

MADRID

D. Alvaro Ureña—Barquillo, 14

VALENCIA.

Sres. Hijos de Blas Cuesta—Plaza del Mercado

CORRESPONSALES

A quien lo pida enviaremos la lista de nuestros Corresponsales en donde podrá oirse el GRAMOPHONE y pedir detalles con respecto al Concurso.

COMPANIA FRANCESA

DEL

GRAMOPHONE

56, Balmes, 56

BARCELONA

La Zarsaparilla del Dr. Ayer expelle todas las impurezas de la sangre. Fortifica la digestión y acrecienta la actividad de cada uno de los órganos y tejidos del cuerpo. La Zarsaparilla del Dr. Ayer es la medicina más beneficiosa para las familias, de cuantas se han dado á conocer en el mundo. Un tratamiento completo de ella enriquece y enrojece la sangre, devuelve el antiguo color á los labios. Llena las mejillas y da al semblante toda la lozanía de perfecta salud. La Zarsaparilla del Dr. Ayer obra especialmente en los riñones y viene á ser un gran preventivo de la enfermedad de Bright y otras afecciones de los riñones. Recomendamos eficazmente este inapreciable remedio cada y cuando se presenten síntomas de desarreglo de los riñones. Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Hay muchas Zarsaparillas que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

El Estreñimiento

Se combate con los Corfites Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. UNA peseta como en farmacias y por mayor G. Gascón, 2, Guzmán en Madrid, y en Barcelona, Ranzola Florida, 4.

Depósitos en Granada: Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Antonio Ocaña, Alhóndiga, núm. 37

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Acera de la Virgen, 46.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Baños de mar en el Atlántico

Las familias que residen en Andalucía no pueden elegir para tomar baños de mar ningún punto más fresco y saludable que CHIPIONA, pintoresca villa inmediata á Sanlúcar de Barrameda y que, por sus condiciones higiénicas, fué elegida por el Dr. Tolosa Latour para la instalación del Sanatorio de Regla.

Chipiona está unida, por ferrocarril, con el Puerto de Santa María y con Sanlúcar. Entre Chipiona y Sanlúcar hay cuatro kilómetros que se recorren en pocos minutos. El ferrocarril se desliza por la orilla del mar, entre pinares, viñedos, casas de campo y jardines que ofrecen uno de los más hermosos paisajes de Andalucía.—Cada 15 minutos sale un tren de Chipiona para Sanlúcar y viceversa.

En Chipiona puede instalarse el banista en el magnífico

Hotel del Castillo Romano

de que es director y propietario el conocido fondista de Sevilla, D. Bernardino Ricca. Este hotel, construido sobre el mar, ofrece grandes comodidades. Desde las habitaciones del mismo se puede pasar al mar, tomando el baño á playa abierta.—Hay excelente cocina y cómodos departamentos para familias.

Durante el mes de Agosto se verifican grandes fiestas en Sanlúcar.

Se alquila UNA CASA principal con cochera y jardín. Calle de San Diego, núm. 20.

Gran Hotel Paris

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del Hotel Tortosa.

Servicio esmerado.—Cocina inglesa, francesa y española.—Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.—Restaurant á la carta.

Precios económicos

20, Paseo del Príncipe Alfonso, 20 ALMERIA

Se vende una Sta. Ana y un mes.—Darán razón en la calle de Santa Ana, núm. 38.

Empiedro. Se vende uno de Elvira, con cuatro metros de día meteo, en buenas condiciones. Dará razón en Albolote, Ces del Olivillo.

TOB FERINA

Se cura rápidamente con la EMBROCACION

—DE—

Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil.—Granada

Frasco, 4 ptas.

Ocasión

Se realizan las existencias de sillado de madera curvada con asientos de rejilla y de imitación á cuero.

Más barato que en fábrica. EL CANDADO.—Mesones, 41.

Para caballeros estables, se ofrecen cómodas habitaciones y esmerado trato.—En la calle Laurel de S. Matías, 1.

Se vende un piano moderno seminuevo. Darán razón, calle de Arriola, núm. 4.

¡Alerta!

Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Dibarramba, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono, núm. 33. Se despacha á todas horas y sin distinción de días.

Grandes DEPOSITOS

de maderas de todas clases y dimensiones para ebanistería, carpintería y construcción en Sevilla Málaga y Córdoba. Dirijirse á Carbonell y Compañía.—CORDOBA.